



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 27/03/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2511/2019 (P-910)

Peticionario: Cristian Rodero Muñoz (**2723**)

Localidad y provincia: Membrilla (Ciudad Real).

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento de Sección B por disposición legal con referencia 20280/2008 (TT-2888/2019), al amparo de la Disposición Adicional 14ª.6 del Texto Refundido de la Ley de Aguas y unificarlo con el aprovechamiento anotado en el Catálogo 517/1996 (ED-1800/2010). Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en ampliar la superficie de riego para leñosos de 5,608 ha autorizadas a 6,163 ha solicitadas, reduciendo el volumen máximo anual reconocido de 8.876 m³ a 6.163,35 m³ (menos un 15%) y utilizando para ello la captación autorizada.

Superficie de riego solicitada: 6,163 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,19 l/s

Volumen máximo anual: 6.163,35 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Membrilla	Ciudad Real	69	17	470893	4304341

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso: En las parcelas 17 y 50 del polígono 69 de Membrilla (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Membrilla, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-32f9-3cbb-e955-c21d-21a2-9737-f111-4165

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 30/09/2025 14:11 | Sin acción específica

